



NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

**Certifica que:**

El señor **SERGIO ANDRES LOBO PINEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.029.214 expedida en Medellín - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8029214 categoría C1– B1 expedida el 30 de marzo de 2023 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, **ASISTIÓ** al curso **TEÓRICO – PRÁCTICO** para vehículo, con una intensidad de 06 horas.

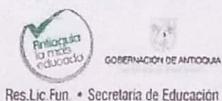
El presente certificado se expide en Caucasia a los 18 días del mes de junio de 2024.

**AYDA MARTINEZ CONDE**

CC 39.276.353 de Caucasia

Lic. Instructor No. 52211 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423



MINTRANSPORTE





NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

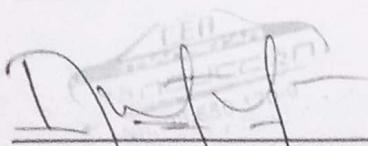
### CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El señor **SERGIO ANDRES LOBO PINEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.029.214 expedida en Medellín - Antioquia, presentó y aprobó el examen Teórico y práctico en el cual demostró:

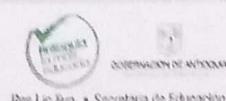
- Conocimiento, inspección y adaptación del vehículo.
- Destreza y habilidad en el manejo de los mecanismos de control y conducción del vehículo.
- Comportamiento adecuado en las diferentes situaciones presentadas en la vía
- Respeto por las señales de tránsito, por el peatón y el uso adecuado de su desplazamiento.

Por lo anterior se determina que el conductor es **IDONEO** para conducir cualquier tipo de vehículo estipulado dentro de la categoría de su Licencia de Conducción.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 18 días del mes de junio de 2024.

  
**AYDA MARTINEZ CONDE**  
CC 39.276.353 de Caucasia  
Lic. Instructor No. 52211 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423



 MINTRANSPORTE





NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura  
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

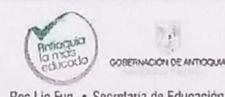
**Certifica que:**

El señor **SERGIO ANDRES LOBO PINEDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.029.214 expedida en Medellín - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8029214 categoría C1– B1 expedida el 30 de marzo de 2023 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, **ASISTIÓ** a la capacitación de **MANEJO DEFENSIVO**, el día 18 de junio del 2024, con una duración de 04 horas.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 18 días del mes de junio de 2024.

  
**AYDA MARTINEZ CONDE**  
CC 39.276.353 de Caucasia  
Lic. Instructor No. 52211 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423



MINTRASPORTE



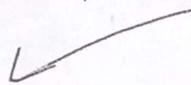
FECHA: 18-06-24 TIPO DE LICENCIA: C 1

NOMBRE: Sergio Coto G. CEDULA: 8024214

Escoja la opción de respuesta que considere correcta:

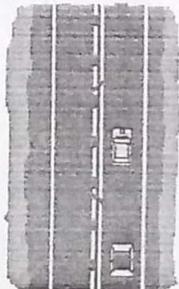
1. De noche en zona rural, Ud. va con sus luces altas por una carretera de calzada de doble tránsito, ¿cuándo debe bajar las luces?
  - a. Cuando se aproxima por atrás a otro vehículo.
  - b. Cuando se encuentra con peatones que avanzan en el mismo sentido suyo.
  - c. Cuando viene tráfico en contra.
  - d. Cuando se encuentre con peatones que vienen en contra.

- a) a y b  
b) Sólo c  
 c) a y c  
d) Todas las anteriores



C = 4,0

2. La figura muestra una calzada bidireccional. ¿Es correcto el adelantamiento?



- a)  Sí  
b) No



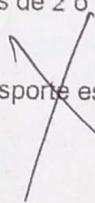
3. Sólo  los vehículos de emergencia pueden utilizar en servicio de carácter urgente, dispositivos de sonido especial adecuado a sus funciones. De los siguientes vehículos, ¿cuál no pueden usar tales dispositivos?

- a) Los vehículos policiales.  
b) Los carros de bomberos  
 c) Los camiones recolectores de basura.  
d) Las ambulancias



4. ¿En qué vehículos es obligatorio portar un botiquín con elementos de primeros auxilios?

- a) En todos los vehículos motorizados, con excepción de los de 2 ó 3 ruedas.  
b) Sólo en buses y vehículos de transporte escolar  
c) Sólo en vehículos de locomoción colectiva y de carga.  
 d) En vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar



5. ¿Qué significa esta señal?



- a) Que a partir de la señal la velocidad máxima permitida es la establecida en la Ley de Tránsito.
- b) Que a partir de la señal se puede adelantar.
- c) Que a partir de la señal se puede adelantar y el límite de velocidad máxima es el establecido en la Ley de Tránsito.
- d) Que a partir de la señal no se puede adelantar.

✓

6. ¿Qué es lo más importante para evitar chocar a un vehículo que va adelante?

- a) Asegurarse de que sus frenos sean eficientes.
- b) Tener neumáticos en muy buen estado.
- c) Conducir a una velocidad reducida y constante.
- d) Mantener una distancia segura entre vehículos.

✓

7. Por la vía van ciclistas a los que va a sobre pasar. ¿Qué espacio lateral, como mínimo, mantiene Ud. respecto de ellos al hacerlo?

- a) Poco menos de 1.0 m, y al pasarlo toca la bocina.
- b) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas no circulan muy rápido.
- c) A lo menos 1.5 m.
- d) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas ocupan poco espacio.

X

8. Causar la muerte de una persona a consecuencia de conducir en estado de ebriedad se sanciona con:

- a) Una multa
- b) La suspensión de licencia por un período de entre 2 y 4 años.
- c) Una pena de presidio que puede llegar a los 5 años.
- d) Todas las anteriores

✓

9. El color de la línea que se emplea para hacer separación en calzada de doble sentido de circulación es:

- a) Verde
- b) Blanco
- c) Amarillo
- d) Rojo

✓

10. Es un acto inseguro socialmente inaceptable que provoca gran cantidad de accidentes.

- a) Conducir un vehículo potente
- b) Conducir en estado de embriaguez
- c) Conducir con una mano
- d) Todas las anteriores

✓



NIT: 98650170-9

## EVALUACIÓN PRACTICA VEHICULO/MAQUINARIA

FECHA EVALUACIÓN: 18 de junio 2024

PLACA

MODELO

MARCA

TIPO VEHICULO: Automovil

JQR059

2021

RENAULT

EQUIPO:

MARCA

MODELO

INSTRUCTOR: AYDA MARTINEZ CONDE

C.C:

39.276.353

NUMERO LICENCIA DE INSTRUCTOR EXPEDIDA POR EL MINSTERIO DE TRANSPORTE: 52211

CONDUCTOR/OPERADOR EVALUADO: SERGIO ANDRES LOBO PINEDA

C.C: 8.029.214

EMPRESA: TRANSRUMBO GROUP SAS

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	APLICA	OBSERVACIONES
1	Inspección preoperacional	4.5	SI X	NO
2	Adaptación al medio	5.0	X	
3	Puesta en marcha del motor	5.0	X	
4	Arranque el vehiculo liviano en pendiente	5.0	X	
5	Arranque el vehiculo liviano en descenso	5.0	X	
6	Utilización de dispositivos luminosos	4.0	X	
7	Ingreso a la calzada	4.0	X	
8	Salida de la calzada	4.0	X	
9	Dominio del volante	4.0	X	
10	Rotacion de cambios	4.0	X	
11	Rotacion de cambios regresivos	4.0	X	
12	Rotacion de cambios progresivos	4.0	X	
13	Parqueo vehiculo liviano	4.0	X	
14	Reversa en pendiente vehiculo liviano	4.0	X	
15	Reversa en descenso vehiculo liviano	4.0	X	
16	Ingreso a la glorieta	4.0	X	
17	Salida de la glorieta	4.0	X	
18	Valores del conductor	4.0	X	
19	Conducción peligrosa	4.0	X	
20	Manejo defensivo	4.0	X	
21	Carretera montañosa amplia	4.0	X	
22	Carretera montañosa angosta	4.0	X	
23	Puesta en marcha vehiculo pesado		X	
24	Arranque en pendiente vehiculo pesado		X	
25	Arranque en descenso vehiculo pesado		X	
26	Reversa en pendiente vehiculo pesado		X	
27	Reversa en descenso vehiculo pesado		X	
28	Parqueo vehiculo pesado		X	
29	parqueo vehiculo pesado ( descenso y ascenso)		X	

30	Afrontar el trafico	4.0	X		
31	Condiciones dificiles	4.0	X		
32	Afrontar semaforos	4.0	X		
33	Respeto por el peatón	4.0	X		
34	Posición de las manos en el volante	4.0	X		
35	Giros	4.0	X		
36	Conocimiento de las señales de transito	5.0	X		
37	Utilización del selector				
38	Utilización del multiplicador				
39	Utilización del bajo				
40	Operación transmision EATON FULLER				
41	Operación del volco				
42	Subir y bajar el volco de una volqueta				
43	Utilización de iluminaria para trabajo pesado(dia u noche)				
44	Operación del valde ( pajarita, minicargador)				
45	Operación de comandos para vehiculos, pajaritas, minicaragdores de trabajo pesado				
46	Uso de señales para realizar la operación segura de la maquina				
47	Utilización de estabilizadores				
48	Operación del gancho				
49	Posicionamiento de la maquinaria correctamente para un trabajo seguro				
50	Dotacion adecuada para la operación de la maquinaria				
51	Documetacion legal del operario de la maquina				
52	Conducción en vía libre	5.0	X		
53	Reaccion al frenado	5.0	X		

PROMEDIO CALIFICACIÓN

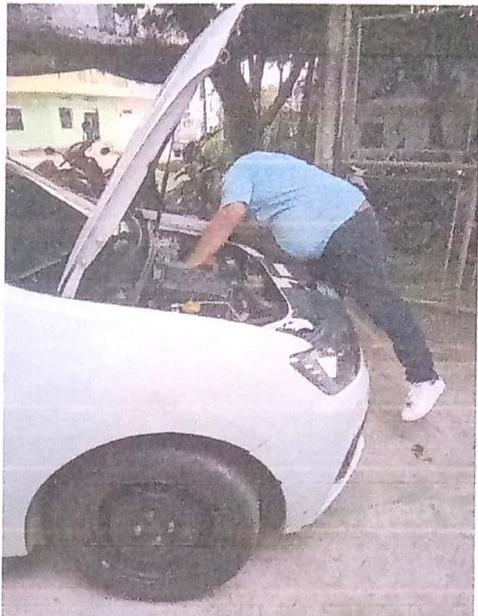
4.5

 APROBÓ SI  NO 

FIRMA INSTRUCTOR:

C.C: 39276303

## EVIDENCIAS





¡Comprometidos con la Cultura  
y Seguridad vial!

RODOLFO FRANCO RIVAS

NIT. 98650170-9

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

FACTURA  
DE VENTA

No

5469

CENTRO DE ENSEÑANZA  
AUTOMOVILÍSTICA



MINTRANSPORTE

Res. Lic. Fun. Secretaría de Educación

Nº. S2017060111583 del 30/11/2017

Res. MINTRANSPORTE. # 0003275 del 06/08/2018

CIUDAD Y FECHA: Chía, 18 Junio 2024 VALOR \$ 840.000=

SEÑOR: Trunsrumbo Group SAS

C.C./T.I. Nº: 901439958

TELÉFONO: 6044733175

DESCRIPCIÓN: Capacitación en MECÁNICA  
BÁSICA (12 Personas)

TARIFA \$ \_\_\_\_\_

RUNT \$ \_\_\_\_\_

ANSV \$ \_\_\_\_\_

SICOV \$ \_\_\_\_\_

OPERADOR RECAUDO \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL \$ \_\_\_\_\_

ABONO \$ \_\_\_\_\_ SALDO \$ 0

FIRMA

D. M. T. —

C.C. o NIT.

891703734022

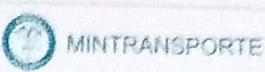
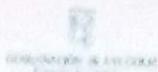
Calle 20 N°. 9-17 - Barrio Loma Fresca • Caucasia - Antioquia

Tel.: 839 9643 - Cel.: 311 323 3423 / 312 776 25 57

correo electrónico: transitarconduccion@hotmail.com

*¡Comprometidos con la Cultura  
y Seguridad vial!*

CENTRO DE ENSEÑANZA  
AUTOMOVILÍSTICA



RODOLFO FRANCO RIVAS

NIT. 98650170-9

RÉGIMEN SIMPLIFICADO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

www.educacion.gov.co

Res. Lic. Fun. Secretaría de Educación

Nº. S2017060111583 del 30/11/2017

Res. MINTRANSPORTE. # 0003275 del 06/08/2018

CIUDAD Y FECHA: ciudad (8 Junio 2024) VALOR \$ 460.000

SEÑOR: Transnumbo Group SAS

C.C./TI. Nº: 901439958

TELÉFONO: 6044733175

DESCRIPCIÓN: Teórico-Práctico y Manejo Defensivo

Sr. Sergio Andres Lobo P. ce 8029214  
Jair det. Ricardo M. ce 1038.102.994

TARIFA RUNT \$ \_\_\_\_\_

ANSV \$ \_\_\_\_\_

SICOV \$ \_\_\_\_\_

OPERADOR RECAUDO \$ \_\_\_\_\_

VALOR TOTAL \$ \_\_\_\_\_

ABONO \$ \_\_\_\_\_ SALDO \$ \_\_\_\_\_

D

FIRMA

C.C. o NIT.

Calle 20 Nº. 9-17 - Barrio Loma Fresca • Caucasia - Antioquia

Tel.: 839 9643 - Cel.: 311 323 3423 / 312 776 25 57

correo electrónico: transitarconduccion@hotmail.com